



VI LEGISLATURA NÚM. 192

27 de junio de 2006

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**6L/PO/P-0640** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre incremento de la inmigración, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 2

**6L/PO/P-0641** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre entrevista con el presidente del Gobierno del Estado en materia de inmigración, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 3

**6L/PO/P-0642** Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre reunión con el presidente del Gobierno del Estado el 14 de junio de 2006, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 3

**6L/PO/P-0643** Del Sr. diputado **D. Francisco Hernández Spínola**, del **GP Socialista Canario**, sobre las listas de espera sanitarias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 3

**6L/PO/P-0608** De la Sra. diputada **D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Plan Territorial de Ordenación de Los Barrancos, Güímar, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 4

**6L/PO/P-0639** De la Sra. diputada **D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre la Unidad Terapéutica del Centro de Ejecución de Medidas Judiciales para Menores de Valle Tabares, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 4

**6L/PO/P-0646** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre los trabajadores sociales en el futuro mapa de orientación, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 5

**6L/PO/P-0647** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre abono de las becas durante el curso académico correspondiente, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 5

**6L/PO/P-0651** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Concepción López Cruz**, del **GP Popular**, sobre gratuidad de los libros de texto para los alumnos de la enseñanza concertada, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 5

**6L/PO/P-0652** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María de la Peña Armas Hernández**, del **GP Popular**, sobre nuevos centros educativos y ampliaciones para el curso escolar 2006-2007 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 6

**6L/PO/P-0631** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Manuela Armas Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre pacto global contra la xenofobia y el racismo, dirigida al Gobierno.

Página 6

**6L/PO/P-0648** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre licitación del nuevo contrato de suministro de programas de la Radiotelevisión Canaria, dirigida al Gobierno.

Página 7

**6L/PO/P-0649** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre proyectos presentados en la Convención Europea 2005 destinada a regiones ultraperiféricas para la inmigración irregular, dirigida al Gobierno.

Página 7

**6L/PO/P-0650** Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre la política de repatriaciones del Gobierno del Estado y el recorte de la Unión Europea de medios para frenar la entrada de cayucos, dirigida al Gobierno.

Página 7

**6L/PO/P-0653** Del Sr. diputado **D. Celso Betancor Delgado**, del **GP Mixto**, sobre recortes de la Unión Europea en las infraestructuras previstas para la inmigración ilegal del área subsahariana, dirigida al Gobierno.

Página 8

**6L/PO/P-0655** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre acuerdo de Frontex relativo al control fronterizo de inmigración ilegal, dirigida al Gobierno.

Página 8

---

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**6L/PO/P-0640** *Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre incremento de la inmigración, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.*

*(Registro de entrada núm. 4.656, de 16/6/06.)*

### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de junio de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.1.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre incremento de la inmigración, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de junio de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jorge A. Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 169 y siguientes

---

del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Es consciente el presidente del Gobierno de Canarias del fuerte incremento de la inmigración en Canarias, que se ha traducido en que en la actualidad hay más inmigrantes irregulares que antes de la última regularización llevada a cabo por el Gobierno central?*

Canarias, a 16 de junio de 2006.- PORTAVOZ-DIPUTADO GP POPULAR, Jorge A. Rodríguez Pérez.

**6L/PO/P-0641 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre entrevista con el presidente del Gobierno del Estado en materia de inmigración, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 4.657, de 16/6/06.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de junio de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.2.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre entrevista con el presidente del Gobierno del Estado en materia de inmigración, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de junio de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jorge A. Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 169 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿En qué acuerdos concretos en materia de inmigración se ha traducido la reciente entrevista del presidente del Gobierno de Canarias con el presidente del Gobierno de la Nación?*

Canarias, a 16 de junio de 2006.- PORTAVOZ-DIPUTADO GP POPULAR, Jorge A. Rodríguez Pérez.

**6L/PO/P-0642 Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre reunión con el presidente del Gobierno del Estado el 14 de junio de 2006, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 4.769, de 16/6/06.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de junio de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.3.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre reunión con el presidente del Gobierno del Estado el 14 de junio de 2006, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de junio de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 169 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué valoración hace el presidente del Gobierno de Canarias de la reunión que sostuvo con el presidente del Gobierno de España el pasado 14 de junio?*

Canarias, a 15 de junio de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana. VºBº PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola.

**6L/PO/P-0643 Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre las listas de espera sanitarias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 4.770, de 16/6/06.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de junio de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.4.- Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre las listas de espera sanitarias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de junio de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Hernández Spínola, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 169 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Qué valoración hace el presidente del Gobierno de Canarias sobre las listas de espera sanitarias en Canarias?*

Canarias, a 15 de junio de 2006.- PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola.

**6L/PO/P-0608 De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre el Plan Territorial de Ordenación de Los Barrancos, Güímar, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 3.992, de 12/5/06.)*

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre el Plan Territorial de Ordenación de Los Barrancos, Güímar, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 23 de junio de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Gloria Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿En qué trámite se encuentra la elaboración del Plan Territorial de Ordenación de Los Barrancos, en el término municipal de Güímar, acordado en resolución parlamentaria del 25 de noviembre de 1999 y del 24 de noviembre del 2003?*

Canarias, a 9 de mayo de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gloria Gutiérrez Arteaga.

**6L/PO/P-0639 De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre la Unidad Terapéutica del Centro de Ejecución de Medidas Judiciales para Menores de Valle Tabares, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.**

*(Registro de entrada núm. 4.651, de 15/6/06.)*

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre la Unidad Terapéutica del Centro de Ejecución de Medidas Judiciales para Menores de Valle Tabares, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 23 de junio de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Cómo está funcionando el módulo de la Unidad Terapéutica del Centro de Ejecución de Medidas Judiciales*



*para Menores de Valle Tabares y a cuántos menores afecta?*

Canarias, a 13 de junio de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

**6L/PO/P-0646 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre los trabajadores sociales en el futuro mapa de orientación, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 4.917, de 22/6/06.)

#### PRESIDENCIA

##### 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre los trabajadores sociales en el futuro mapa de orientación, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

#### RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 23 de junio de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Cómo tiene previsto el Gobierno de Canarias distribuir a los trabajadores sociales en el futuro mapa de orientación?*

Canarias, a 22 de junio de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

**6L/PO/P-0647 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre abono de las becas durante el curso académico correspondiente, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 4.918, de 22/6/06.)

#### PRESIDENCIA

##### 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre abono de las becas durante el curso académico correspondiente, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

#### RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 23 de junio de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Qué problemas tiene la Comunidad Autónoma de Canarias para abonar los importes de las becas durante el curso académico al que corresponden?*

Canarias, a 22 de junio de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

**6L/PO/P-0651 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre gratuidad de los libros de texto para los alumnos de la enseñanza concertada, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 4.924, de 23/6/06.)

#### PRESIDENCIA

##### 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.9.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre gratuidad de los libros de texto para los alumnos de la enseñanza concertada, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

#### RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 23 de junio de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María Concepción López Cruz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Cuál es la razón por la que se quedan fuera de la gratuidad de los libros de texto los alumnos de la enseñanza concertada?*

Canarias, a 21 de junio de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Concepción López Cruz.

**6L/PO/P-0652 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María de la Peña Armas Hernández, del GP Popular, sobre nuevos centros educativos y ampliaciones para el curso escolar 2006-2007 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 4.925, de 23/6/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.10.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María de la Peña Armas Hernández, del GP Popular, sobre nuevos centros educativos y ampliaciones para el curso escolar 2006-2007 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 23 de junio de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> de la Peña Armas Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo.

Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Qué nuevos centros educativos y ampliaciones están previstas al inicio del curso escolar 2006-2007, en Fuerteventura, y qué otras novedades de planificación con respecto al curso finalizado?*

Canarias, a 21 de junio de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> de la Peña Armas Hernández.

**6L/PO/P-0631 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre pacto global contra la xenofobia y el racismo, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 4.490, de 8/6/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre pacto global contra la xenofobia y el racismo, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 23 de junio de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Manuela Armas Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta Oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Qué medidas prevé impulsar el Gobierno de Canarias, en colaboración con todos los representantes públicos y sociales de la Comunidad Autónoma, para impulsar un pacto global contra la xenofobia y el racismo en el Archipiélago?*

Canarias, a 5 de junio de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuela Armas Rodríguez.

**6L/PO/P-0648 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre licitación del nuevo contrato de suministro de programas de la Radiotelevisión Canaria, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 4.921, de 23/6/06.)

#### PRESIDENCIA

##### 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.6.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre licitación del nuevo contrato de suministro de programas de la Radiotelevisión Canaria, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

#### RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 23 de junio de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jorge A. Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

#### PREGUNTA

*¿Qué actos preparatorios y trámites se encuentran pendientes para llevar a efecto la licitación del nuevo contrato de suministro de programas de la Radiotelevisión Canaria?*

Canarias, a 21 de junio de 2006.- PORTAVOZ-DIPUTADO GP POPULAR, Jorge A. Rodríguez Pérez.

**6L/PO/P-0649 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre proyectos presentados en la Convención Europea 2005 destinada a regiones ultraperiféricas para la inmigración irregular, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 4.922, de 23/6/06.)

#### PRESIDENCIA

##### 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.7.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre proyectos presentados en la Convención Europea 2005 destinada a regiones ultraperiféricas para la inmigración irregular, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

#### RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 23 de junio de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Qué proyectos ha presentado el Gobierno de Canarias en la Convención Europea 2005 destinada a regiones ultraperiféricas para paliar los efectos de la inmigración irregular?*

Canarias, a 21 de junio de 2006.- DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

**6L/PO/P-0650 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre la política de repatriaciones del Gobierno del Estado y el recorte de la Unión Europea de medios para frenar la entrada de cayucos, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 4.923, de 23/6/06.)

#### PRESIDENCIA

##### 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.8.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre la política de repatriaciones del Gobierno del Estado y el recorte de la Unión Europea de medios para frenar la entrada de cayucos, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

#### RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 23 de junio de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Qué opinión le merece al Gobierno de Canarias la política de repatriaciones del Gobierno central, así como el recorte de la Unión Europea de los medios para frenar la entrada de cayucos?*

Canarias, a 21 de junio de 2006.- DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Toribio Fernández.

**6L/PO/P-0653 Del Sr. diputado D. Celso Betancor Delgado, del GP Mixto, sobre recortes de la Unión Europea en las infraestructuras previstas para la inmigración ilegal del área subsahariana, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 4.926, de 23/6/06.)

## PRESIDENCIA

## 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.11.- Del Sr. diputado D. Celso Betancor Delgado, del GP Mixto, sobre recortes de la Unión Europea en las infraestructuras previstas para la inmigración ilegal del área subsahariana, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

## RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 23 de junio de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Celso Betancor Delgado, diputado del Parlamento de Canarias adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Son ciertos los recortes anunciados por la Unión Europea en las infraestructuras inicialmente previstas para luchar contra la inmigración ilegal del área subsahariana?*

Canarias, a 23 de junio de 2006.- EL DIPUTADO, Celso Betancor Delgado.

**6L/PO/P-0655 De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acuerdo de Frontex relativo al control fronterizo de inmigración ilegal, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 4.981, de 23/6/06.)

## PRESIDENCIA

## 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.12.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acuerdo de Frontex relativo al control fronterizo de inmigración ilegal, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

## RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 23 de junio de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Flora Marrero Ramos, diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, mediante el presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno, dirigida al Gobierno.

## PREGUNTA

*¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias sobre el acuerdo de Frontex relativo al control fronterizo de inmigración ilegal?*

En Canarias, a 23 de junio de 2006.- Flora Marrero Ramos.